

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
José Haya de la Torre  Gerente Corporativo de Asuntos Públicos	Silvia Cáceres  Gerente Regional de Sistema de Gestión Integrado	Dennis Fernández  VP Corporativo

I. Introducción y objetivo

En AENZA estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y la biodiversidad, por eso cuidamos el impacto ambiental de nuestras operaciones, promovemos una cultura responsable con el entorno y priorizamos soluciones con mejor desempeño ambiental.

El objetivo de la presente Política es establecer los principios orientadores para gestionar los impactos medioambientales en la ejecución de nuestros proyectos y operaciones. Esta política aplica a todas las empresas que componen la corporación y a todos sus miembros.

II. Compromisos y Lineamientos

1. Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación, y minimizar el impacto ambiental de nuestros proyectos y operaciones.
2. Cumplir con el marco legal y regulatorio aplicable sobre temas medioambientales en los lugares donde operamos.
3. Evaluar riesgos ambientales asociados a nuestros proyectos operaciones, y definir estrategias y planes de mitigación.
4. Gestionar medidas de prevención de deforestación por causa de nuestras actividades.
5. Fomentar un uso eficiente de recursos y la generación de eficiencias que permitan reducir el uso de estos.
6. Gestionar de manera responsable y segura a los residuos generados por nuestra operación, reducir la cantidad de desechos y priorizar la reutilización y reciclaje siempre que sea posible.
7. Respetar y proteger la biodiversidad presente en los entornos donde desarrollamos nuestra actividad.
8. Establecer indicadores de gestión vinculados al impacto ambiental del desarrollo de nuestros proyectos y operaciones.
9. Brindar capacitaciones a nuestros trabajadores en materia de gestión de impactos ambientales relacionados a nuestras actividades.
10. Promover la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, buscando reducir los impactos generados.
11. Promover una cultura responsable con nuestro entorno entre nuestros colaboradores, usuarios, proveedores y comunidades con las que trabajamos.
12. Difundir esta política e incentivar su cumplimiento entre nuestros proveedores y contratistas.

III. Control de Cambios

Versión	Fecha	Cambio/Texto modificado
0	05/03/2022	- Emisión Inicial